



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2025-03

CLAVE SEP 27EPO0001E

PR-DAD-01-F1/REV00

La Universidad Politécnica del Golfo de México, conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 10, 11 y 12 del reglamento de estudios y artículos 5, 6, 7 y 8 del reglamento de alumnos, convoca a todas las personas interesadas a participar en el Proceso de Admisión de Alumnos para ingresar al ciclo escolar 2025-03, ofreciendo un Modelo Educativo Basado en Competencias, con planes de estudios cuatrimestrales, clases presenciales y Programas Educativos de Calidad, registrados ante la SEP, evaluados y acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

OFERTA EDUCATIVA	TURNO	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO
• Licenciatura en Ingeniería Petrolera	Matutino	TSU en Perforación y Servicios a pozos
• Licenciatura en Ingeniería Financiera	Matutino	TSU en Gestión Financiera
• Licenciatura en Ingeniería en Agrobiotecnología	Matutino	TSU En Producción y Sanidad Agrícola
• Licenciatura en Terapia Física	Matutino	
• Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica	Matutino	TSU en Automatización
• Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Matutino	TSU en Procesos Logísticos

PROCESO DE ADMISIÓN

I. Registro de aspirantes

Del 06 de enero al 23 de mayo de 2025, en la página web de la Universidad www.updelgolfo.mx, llenar con sus datos la solicitud y adjuntar los documentos digitalizados establecidos en los requisitos y una fotografía digital tamaño infantil.

II. Requisitos para la ficha de examen de admisión

Documentos requeridos (digitalizados en formato PDF, menos de 2 MB)

- Certificado de bachillerato
- En caso de no contar con su certificado solicitar a su institución de educación media superior una constancia con calificaciones de primero a quinto semestre y promedio general y/o historial académico de primer a quinto semestre con promedio general.
- Acta de nacimiento
- CURP
- Forma migratoria vigente (extranjeros)
- Dictamen de Revalidación (extranjeros)
- Los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Ingeniería Petrolera (IP) deberán contar con perfil preferente de Físico-Matemático, Químico-Biológico, Químico o área afín con un Promedio mínimo de 8.0.
- Los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica (IM) deberán contar con perfil preferente de Físico-Matemático, Químico Industrial, Informática, Electrónica o área afín con un promedio mínimo de 7.0.
- Los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas (LCIA), deberán tener perfil preferente Económico Administrativo, Sociales o área afín con un promedio mínimo de 7.0.
- Los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Ingeniería Financiera (IFIN) deberán tener perfil preferente Físico-Matemático, Económico-Administrativo o área afín con un promedio mínimo de 7.0.
- La carrera en Licenciatura en Ingeniería en Agrobiotecnología (IAGROB), requiere un promedio mínimo de 7.0, área terminal indistinta.
- La carrera de Licenciatura en Terapia Física, deberá tener perfil preferente de Ciencias de la Salud, Químico Biológico, Laboratorio Químico o área afín con un promedio mínimo de 7.0.

III. Pago de examen de admisión

Posterior a la validación electrónica requerida, deberá realizar el pago de \$565.00 de la ficha de examen de admisión en BBVA con la referencia bancaria indicada en su ficha a favor de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

IV. Entrega de ficha para el examen de admisión

- Del 26 al 30 de mayo de 2025
- 26 de mayo: IFIN-IAGROB
- 27 de mayo: IM-LTF
- 28 de mayo: LCIA
- 29 de mayo: IP (letras A-H)
- 30 de mayo: IP (letras I-Z)

V. Examen de admisión

Fecha de aplicación: 04 de julio de 2025.

VI. Entrevista y Test Psicométrico

Del 07 al 15 de julio de 2025

Nota: Los aspirantes que hayan concluido satisfactoriamente hasta esta fracción, podrán continuar en la siguiente etapa del proceso.

VII. Resultados

Serán publicados el día 23 de julio de 2025, en la página web de la Universidad: www.updelgolfo.mx.

VIII. Curso Propedéutico e Inducción al Modelo Educativo

- Inscripción del 04 al 08 de agosto del 2025 en la Dirección de Servicios Escolares, realizando el pago de \$565.00.
- Duración del 11 al 22 de agosto de 2025, en el horario que se indicará para cada carrera.
- Nota:** Los aspirantes que hayan concluido satisfactoriamente el curso propedéutico, podrán iniciar su proceso de inscripción.

IX. Inscripción al 1er. Cuatrimestre.

- Los aspirantes que concluyan correctamente el proceso, se deberán inscribir del 25 al 29 de agosto de 2025.
- 25 de agosto: IFIN – IAGROB
- 26 de agosto: IM- LTF
- 27 de agosto: LCIA
- 28 de agosto: IP (letras A-H)
- 29 de agosto: IP (letras I-Z)

X. Inicio de clases.

Lunes 01 de septiembre de 2025.

